

Antonio Vico
 J. D. Vico
 Hco.

Concejo

- Carrao
- Perez de Tud.
- Aniz Veguer
- etiqua
- Promero
- Valera
- Gil
- Mendez
- Pena
- Chichone
- Delgado

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos cuarenta y seis; ante mi el hco. el Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma se juntaron en su sala Capitular para celebrar Cabildo ordinario los señ. D. Lorenzo Carrao, Alcalde Constitucional Presidente; D. Martin Perez de Tudela segundo teniente Alcalde D. Juan Aniz Veguer cuarto, D. Jose Itiquis, D. Pedro Romeo, D. Andres Juan Valera, D. Pedro Gil, D. Fernando Mendez D. Pedro Pena, D. Luis Chichone Regidores, y D. Juan Diego Delgado Sindico

Citacion

Por la portada de sala se dio cuenta de haber practicado la citacion para este Cabildo a virtud de cedula de despacho de orden del Sr. Presnte en el dia de ayer

Acta contor

Leida que fue el acta anterior quedo aprobada
 Sobre instr. p. m. Se dio un oficio de la Comision Provincial e instr. primaria su fha. quince de los corrientes, para que mensualmente se de una noticia exacta del estado en que se encuentran las escuelas, numero de niños que a cada una concurren, progresos que en ellas observan, y deuido o apatia que noten de parte de algunos maestros; como tambien que se remitan notas de los titulos de maestros que los fueren presentados por los interesados; y la Ciudad acordó: de una alrepetida en su referencia y se le de exacto cumplimiento, a cuyo fin transcribe al Sr. Presnte e individuos de esta Comision local de instruccion primaria

El Jefe politico sobre el Servicio de bagajes

Se dio un oficio al Sr. Jefe Superior politico de la Prov. a

